



DECRETO ALCALDICIO Nº 964 /

Quillón, 16 MAR 2017

VISTOS:

- Comisión de Servicio de: José Bernal, Cintia Parada, Claudia Meza y Joselyn Jara.
- El Decreto Alcaldicio Nº 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
13/03/2017	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	Retiro de vacunas, entrega de licencias medicas, etc.	Chillán
14/03/2017	Cintia Parada Cartes	Asistente social CESFAM	Reunión Provincial CHCC	Chillán
14/03/2017	Claudia Meza Burgos	Asistente Social CECOSF	Reunión Provincial CHCC	Chillán
14/03/2017	Joselyn Jara Valenzuela	Kinesióloga CESFAM	Reunión Programa Rehabilitación integral	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley Nº 19.378, es decir, tendrá derecho a la cancelación de viático por el día antes mencionado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

els
ELS/jsb.
14.03.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



QUILLON, 13 DE MARZO DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

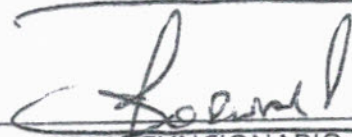
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	JOSÉ BENIGNO OLIVARES
CARGO QUE DESEMPEÑA :	CARDIÓLOGO CESFAM
LUGAR DEL COMETIDO :	QUILLÓN.
MOTIVO :	EL DÍA LUNES 13-03-17; HUBO RETIROS VACACIONES + COMPROBACIÓN + RETIRO FAR- MACO DE FARMACIA HOSPITAL + INTENCIONES ITAS + LICENCIAS NOBILITAS + RADIOGRAFÍAS

HORA DE SALIDA 09³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16²⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 13 DE Marzo DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO


NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Cintia Pareda Carfés
CARGO QUE DESEMPEÑA	: A. Social Encargada Comunal
LUGAR DEL COMETIDO	: CH. Mañ
MOTIVO	: Asistir a primera Reunión Provincial CHCC. Ministerio de Desarrollo Social, el 14 de Marzo de 2017 en la Gobernación de Ñuble, edificios Públicos B/W CH. Mañ.

HORA DE SALIDA 8:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 15:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 13 DE Marzo DE 20 17.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Claudia Reza Burgos
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Asistente Social
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillán.-
MOTIVO :	
Asistir a Primera Reunión Provincial Ch CC.-, Ministerio de Desarrollo Social 14 de Marzo de 2017 en La Gobernación Provincial de Ñuble, Chillán	

HORA DE SALIDA 08:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 16 DE MARZO DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Josefina Jara Valenzuela
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Kinesióloga.-
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillán
MOTIVO :	
Reunión Programada de Representación Tripartita de Red de Salud, 9:30 - 10:30 hrs en Salón de Infermas del Hospital San Juan de Dios, Chillán.	

HORA DE SALIDA 9:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 10:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)